



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las (9:30) nueve horas con treinta minutos del día (09) nueve de enero de (2020) dos mil veinte, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, en lo sucesivo "DIF SALTILLO", ubicado en la calle Dámaso Rodríguez número 275 de la Colonia Nuevo Centro Metropolitano, se encuentran reunidas la **LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ**, Encargada de Despacho de la Dirección General de "DIF SALTILLO", la **LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES**, Jefa del Departamento de Certificación y Transparencia de "DIF SALTILLO", el **LIC. ALEJANDRO GABRIEL LLAMA RODRÍGUEZ**, Procurador Municipal, y la **LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA**, Encargada de la Coordinación de Recursos Humanos de "DIF SALTILLO", con la finalidad de designar a la titular de la Unidad de Transparencia del organismo, así como a los integrantes del Comité de Transparencia. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 85 y 88 de Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a los artículos 61 y 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Designación del titular de la Unidad de Transparencia de "DIF SALTILLO".
- IV. Designación de integrantes del Comité de Transparencia de "DIF SALTILLO".
- V. Solicitudes de información presentadas vía oficio en fecha 08 de enero de 2020, por parte del Lic. Michel Ramos Martínez, Secretario General Adjunto del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- VI. Asuntos Generales.

De conformidad con el **primer punto** del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia y, encontrándose presentes todos y cada uno de los convocados a la reunión, se declara que existe quórum legal.

Acto seguido, conforme al **segundo punto**, se da lectura al orden del día y se somete a votación, aprobándose por unanimidad y, por lo tanto, se procede a su desahogo.

Atendiendo al **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 85 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la **LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ**, en su carácter de Encargada de Despacho de Dirección General, designa a la **LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES** como titular de la Unidad de Transparencia de "DIF SALTILLO".

Así mismo, con base en lo dispuesto por el artículo 88 de la mencionada ley, la **LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ** determina que la **LIC. ROSA LYDIA LEZA**

1. La **LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES**, Jefa del Departamento de Certificación y Transparencia de “DIF SALTILLO”, será la Presidente del Comité de Transparencia.
2. El **LIC. ALEJANDRO GABRIEL LLAMA RODRÍGUEZ**, Procurador Municipal de “DIF SALTILLO”, fungirá como Asesor Jurídico del Comité de Transparencia.
3. La **LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA**, Encargada de la Coordinación de Recursos Humanos y Capacitación de “DIF SALTILLO”, fungirá como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Una vez expuesto lo anterior, la propuesta de integración se somete a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que la **LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ** declara que han sido formalmente designados los integrantes del Comité de Transparencia de “DIF SALTILLO”, informando a los presentes que los acuerdos que sean tomados en sesión del mismo surtirán todos los efectos legales que conforme a derecho corresponda.

Acto seguido, conforme al **quinto punto** del orden del día, la **LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES** informa a los presentes que el día 08 de enero del presente año, fueron recibidos en esta institución 244 oficios sin numerar, suscritos por el Lic. Michel Ramos Martínez, en su carácter de Secretario General Adjunto del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en los que solicita que se le informe, entre otras cosas, si 244 personas han sido funcionarios, asesores o prestadores de servicios de “DIF SALTILLO”. Se transcribe a continuación el contenido de la solicitud:

“A. ¿El o la _____ es o se ha sido funcionario público por elección y/o designación y/o es o ha sido empleado de la administración pública municipal de Saltillo?
En caso de ser afirmativa la respuesta, solicito la siguiente información –y en su caso copias simples de los recibos correspondientes- del referido empleado:

1. Fecha de ingreso, cargo que ocupa y/o haya ocupado y número de empleado;
2. Sueldo mensual neto desglosado por mes durante los años laborados;
3. Ingresos netos por concepto de primas vacacionales desglosado por años laborados;
4. Ingresos netos por concepto de aguinaldo desglosado por años laborados;
5. Ingresos netos por concepto de “días 31” desglosado por años laborados;
6. Ingresos mensuales netos por conceptos de: “infraestructura interna”/ ajustes por pagar/tiempo extra/compensaciones/quinquenios/prima dominical/puntualidad y asistencia/ apoyo económico/infraestructura interna desglosados por concepto, mes y años laborados;
7. Ingresos netos por cualquier otro concepto desglosado por meses y

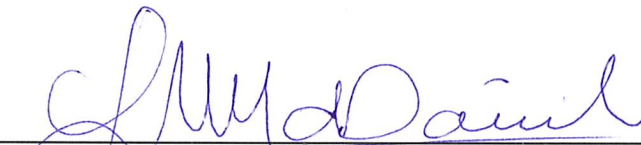


de prestación de servicios profesionales entre dicho ciudadano/a y el Municipio de Saltillo? En caso de ser afirmativa la respuesta, solicito copia de dicho contrato y/o documento.” (sic)

La Presidente del Comité puntualizó que los oficios contienen como asunto el de “SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN”, además de tener fecha del día 11 de noviembre de 2019. La **LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES** también informo a los presentes que realizó una llamada al Comité Directivo Municipal del PAN, requiriendo amablemente a la secretaria del Lic. Michel Ramos Martínez que, en futuras solicitudes, fuese generado únicamente un oficio en el que se incluyera el listado de personas respecto de las cuales se solicita información.

La **LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ** instruye a la **LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA** que realice la búsqueda correspondiente en los archivos de la Coordinación de Recursos Humanos y Capacitación, así como a remitir la información a la titular de la Unidad de Transparencia, a efecto de dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud referida.

Posteriormente, se procede a desahogar el **sexto y último punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, preguntando si hay alguno a tratar, manifestando los integrantes del Comité que no lo hay, por lo que, agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión siendo las (10:35) diez horas con treinta y cinco minutos del día señalado, para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan.



LIC. LUISA MARÍA SOTO GONZÁLEZ
Encargada de Despacho de la Dirección
General de “DIF SALTILLO”



LIC. ROSA LYDIA LEZA BRIONES
Presidenta del Comité de Transparencia



LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

